

a) **Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: **Historia del Arte I, II III y IV**
- Tipo de asignatura: **Optativa**
- Especialidades a las que va dirigida: Todas las especialidades.
- Cursos a los que va dirigida: 1º, 2º y 3º.
- Requisitos previos necesarios para su elección: Para cursar los cardinales III y IV será necesario haber cursado con anterioridad los cardinales I y II.
- Impartición: **Primer semestre / Segundo Semestre** Créditos ECTS por semestre: **0,5** Valor total en horas por semestre: **15 h**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre (<i>clases colectivas</i>):	12
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	1
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	2

- Calendario de Impartición: Semanal, 12 semanas por semestre.
- Profesor/a, profesores/ras de la asignatura : M^a Llanos Martínez Lozano
- Departamento: **Formación Básica.**

b) **Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación**

En esta asignatura se aborda el estudio de las artes plásticas, sus períodos, conceptos, autores y manifestaciones más significativas.

Lo que se pretende, dentro del marco de las enseñanzas musicales, es dotar

a nuestros estudiantes de una visión global del fenómeno artístico, de manera que pueda, por sí mismo, englobar la interpretación musical dentro de un marco general que le permita entender mejor la estética de cada época, su origen filosófico, social e histórico, con el fin de que fundamente mejor la elección de las herramientas interpretativas afines a cada período musical.

c) Contenidos de la asignatura

El carácter cronológico de la historia del arte hace imprescindible que el temario de esta asignatura se inicie en las primeras manifestaciones artísticas.

• *Historia del Arte I*

• Fundamentos de la Historia del Arte:

- Los inicios de una disciplina:
 - Historia y Arqueología.
 - Enciclopedismo.
- Artes Mayores: elementos básicos y materiales.
 - Arquitectura.
 - Escultura.
 - Pintura.
- Artes menores: elementos básicos y materiales.
- Otras artes.
- Metodología de la Historia del Arte.
- Nociones sobre elementos compositivos en las artes plásticas.
- Nociones sobre elementos constructivos: empleo, diseño y significado.
- Aplicación a la descripción de una obra de arte.

• El Arte primitivo:

- Paleolítico: Primeras manifestaciones artísticas.
- Mesolítico y Neolítico.

• Civilizaciones fluviales:

- Egipto.

- Mesopotamia.
- Fenicios e Iberos:
 - Fenicia “El país de la púrpura”.
 - Los pueblos íberos.
- Creta y Micenas: antecedentes del arte griego.
- Grecia:
 - Fundamentos de la cultura griega.
 - Grecia Arcaica.
 - Grecia Clásica.
 - Siglo V: Período “Severo” y Período “Sublime”.
 - Siglo IV: Clasicismo Pleno.
 - El helenismo.
- Roma.
 - Antecedentes etruscos, influencia griega, desarrollo de una cultura propia.
 - Hispania: arte romano en la Península Ibérica.

Historia del Arte II

- Roma y Bizancio: siglos V al XIII.
- Arte Islámico.
 - Una mirada a Oriente.
 - Receptores de la tradición clásica.
- Los albores del arte occidental:
 - Europa, siglos VI al XI.
- El arte de las órdenes eclesiásticas:
 - Siglos XII y XIII.
- Cortesanos y burgueses:
 - El siglo XIV.

- Quattrocento italiano: Siglo XV.
- Cinquecento italiano:
 - Toscana y Roma.
 - Venecia e Italia septentrional.
 - Alemania y Países Bajos.
- Manierismo: la crisis en el arte.
- Barroco: el arte al servicio del poder.
 - La Europa católica.
 - Holanda, el surgimiento de la burguesía.
 - Monarquías absolutas: Italia, Francia, Alemania, Austria y España.

Historia del Arte III

- Acercamiento al arte:
 - *Concepto de arte.*
 - *Análisis e interpretación de una obra de arte, teniendo en cuenta su función histórica, filosófica, religiosa de la sociedad en la que surge.*
 - *Modelos iconológicos a través de la historia: el lenguaje del arte.*
 - *Valoración de la manifestación artística. Respeto por el patrimonio cultural. Métodos de conservación y restauración.*
 - *Función social del patrimonio cultural. El negocio del arte.*
 - *Revisión de conceptos y terminología artística relativos a épocas, estilos y periodos artísticos anteriores al Neoclasicismo.*
- Neoclasicismo y Romanticismo:
 - *Los límites entre Neoclasicismo y Romanticismo,*
 - *Los maestros franceses: David e Ingres.*
 - *La escultura: Houdon; Canova, Thorvalsen. Ecos de otras épocas: citas del Antiguo Arte Griego y del Renacimiento.*
 - *Escultura neoclásica en España: Campeny y Álvarez Cubero.*

- La singularidad de Goya:
 - *El primer Goya.*
 - *Los “estilos” del Goya maduro.*
 - *Goya retratista y grabador.*

- Romanticismo:
 - *El Prerromanticismo.*
 - *Las raíces del Romanticismo inglés. Importancia de la Naturaleza en el Romanticismo Inglés.*
 - *Los Prerrafaelistas*
 - *El Romanticismo alemán.*
 - *El Romanticismo francés después de David.*
 - *La eclosión del Romanticismo francés.*
 - *La escultura romántica.*
 - *El Romanticismo español: temas historicistas. Los retratistas: Madrazo y Esquivel. Retratos colectivos. El paisaje romántico.*

- Realismo:
 - *La reacción realista: Coubert; Daumier, Millet.*
 - *La reproducción del arte: la litografía.*
 - *En los márgenes de la modernidad: Hacia el relevo impresionista.*

- Impresionismo:
 - *Influencia de la estampa japonesa y de la fotografía en el primer impresionismo.*
 - *Manet. El paisaje y sus pintores: Monet, Pissarro, Sisley.*
 - *En torno a Renoir y Degas.*
 - *La escultura en la segunda mitad del siglo XIX.*

- La Arquitectura del siglo XIX.
 - *Las corrientes historicistas.*

- *Los nuevos materiales.*

Historia del Arte IV

- Cambios y transformaciones en el arte del siglo XX
 - *Concepto de vanguardia.*
 - *Arte y Mercado.*
 - *La arquitectura: transformaciones sociales y técnicas.*
- Orígenes de las nuevas concepciones plásticas
 - *Postimpresionismo*
 - *Simbolismo y Naif*
 - *Precursores de la arquitectura moderna y del diseño*
 - *Diferentes corrientes europeas: Francia, Bélgica, Alemania y Austria.*
 - *Modernismo en España.*
 - *Inicios de la pintura moderna española.*
- Los primeros movimientos de vanguardia:
 - *Fauvismo: expresión y decoración. Matisse.*
 - *Cubismo. Picasso y Braque*
 - *La escultura moderna hasta el cubismo.*
 - *El expresionismo alemán.*
 - *Kandinsky.*
 - *La arquitectura expresionista.*
 - *El futurismo. Dadaísmo. Duchamp.*
 - *La racionalidad plástica. Neoplasticismo. El diseño racionalista.*
 - *Las vanguardias rusas.*
- La época de entreguerras:

- *La Bauhaus.*
- *El funcionalismo: Le Corbusier.*
- *La vanguardia en España.*
- *Art Decó.*
- *Italia: Arte fascista y segundo futurismo. Alemania: el arte del III Reich. Francia: Picasso y Balthus. España: contactos con la vanguardia, "Noucentisme" y Surrealismo. Miró, Ernst, Dalí*
- *El arte abstracto.*
- *De la segunda postguerra a los años sesenta.*
 - *La primera vanguardia americana. El expresionismo abstracto. La escuela de Nueva York.*
 - *Informalismo. La vanguardia en España. Tapies.*
 - *Happenings y Pop-Art. Rauschenberg. Warhol.*
 - *Nuevo realismo. Nueva figuración: Francis Bacon*
 - *Tecnología y Arte*
 - *Escultura: Giacometti, Marini.*
- *La arquitectura de la segunda postguerra.*
 - *Racionalismo y funcionalismo.*
 - *Organicismo. Nuevas tecnologías.*
 - *El nuevo Brutalismo. Arquitecturas vernáculas.*
- *El arte como escenario del arte.*
 - *Minimal Art.*
 - *Nuevos comportamientos: Arte Pobre, Land Art, Body Art, Arte conceptual.*
 - *Modernidad y postmodernidad.*
 - *La nueva arquitectura.*

d) Competencias que desarrolla la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

- G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

G25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Formación y desarrollo de mentalidades críticas a través del estudio de las manifestaciones artísticas de otras épocas y de la actualidad.
- Entender y comprender las obras de arte en su globalidad, fruto de la creatividad humana, pudiendo ser valoradas y entendidas por sí mismas como testimonio de una época histórica determinada, de una cultura o de una sociedad.
- Conocer y exponer razonadamente las influencias del entorno histórico en las manifestaciones artísticas, estableciendo las oportunas relaciones de dichas artes con la música.
- Utilizar diferentes metodologías para el análisis de las obras de arte visuales con el fin de desarrollar la sensibilidad hacia la producción artística y la valoración de la creatividad.
- Manejo de las fuentes de información sobre producción artística: museos, bibliotecas y TIC, que permitan realizar actividades de documentación sobre diferentes aspectos de la Historia del Arte.
- Conocimientos concretos sobre las artes plásticas. Estudio de sus contextos, características productivas y estilísticas. Manejo de un lenguaje artístico con rigor y precisión.
- Introducir el estudio comprensivo mediante lectura de planos, alzados, relieves y cuadros que le den la información necesaria para un buen comentario de la misma.
- Elaborar un criterio propio para enfrentarse a una obra de arte, desarrollando una formación estética basada en el conocimiento científico.
- Adquisición de información sobre técnicas de intervención para la conservación y recuperación de patrimonio artístico.

- Valoración de las manifestaciones artísticas en el marco espacial y temporal de la ciudad. Su influencia como soporte al desarrollo del arte.
- Importancia de la asistencia a distintas manifestaciones artísticas: exposiciones temporales o estables, en museos o galerías, teatro, filmotecas y otras manifestaciones artísticas. Establecer su correlación con la música.

e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se procurará fomentar el pensamiento crítico en los alumnos, es decir, se trabajarán el análisis, la síntesis, la conceptualización, el manejo de la información, el pensamiento sistemático, la investigación y la metacognición.

Para ello la dinámica de clases será participativa:

- Participación en foros de debate e información relacionados con temas artísticos.
- Creación de controversias, sobre temas artísticos.
- Búsqueda de información relativa a exposiciones, ciclos, inauguraciones, representaciones teatrales y demás eventos artísticos en los que el alumno pueda participar. Organización de visitas culturales.
- Se fomentará el trabajo colaborativo con el fin de que los alumnos cooperen en las distintas actividades propuestas desde la clase.
- Inclusión de las nuevas tecnologías en el aprendizaje: desde la búsqueda de información, participación en foros de opinión relacionados con el arte y elaboración de trabajos de investigación.

Bibliografía y recursos multimedia:

- Biblioteca Básica de Arte. Ed. Anaya.
- Gombrich, E. H. "La historia del Arte". Madrid. Debate, 1995.
- Historia Visual del Arte (17 vols.). Barcelona. Ed. Vicens Vives, 1990.
- Artecard. AAVV., Barcelona, Ed. Almadraba, 2003
- Imago Arte. AAVV., Barcelona, Ed. Santillana, 1999

- Las claves del Arte: “Géneros” y “Estilos”. AAVV, Barcelona, Ed. Planeta, 1998.
- Angulo, D., “Historia del Arte” (2 vols.) E.I.S.A. Madrid, 1962
- Hauser, A., “Historia social de la literatura y del arte” Barcelona, Labor 1988.
- Martín González, J. J. “Historia del Arte” (2 vols.). Madrid, Gredos, 1982.
- Hatje, U., “Historia de los estilos artísticos” (2 vols.). Madrid, Istmo, 1992.
- Thomas, K. “Diccionario del Arte Actual”, Barcelona. Ed. Labor, 2002.
- Martínez Justicia, M. J. “Historia y teoría de la conservación y restauración artística”, Madrid, Tecnos, 2000.
- Argan, G.C., “El arte moderno”, Madrid, Ed. Akal, 1995.

MULTIMEDIA:

- Historia del Arte Multimedia, Salvat, (CD-ROM).
- Historia Universal del Arte Espasa. Espasa Calpe (CD-ROM)
- Historia del Arte Universal. Barcelona, Ancora Audiovisual, 2000 (Diap.)
- Historia Universal del Arte Espasa. Espasa Calpe (CD-ROM)
- Arte mundial: Madrid, Hiares editorial (Diap.) .
- Los Genios de la Pintura. Ed. E.D. Audiovisuales
- Los Genios de la Arquitectura. Ed. E.D. Audiovisuales.
- Los Genios de la Escultura. Ed. E.D. Audiovisual.
- [www. arتهistoria.com](http://www.artehistoria.com); [www. fortunecity.es](http://www.fortunecity.es)

f) Criterios de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumnado se efectuará mediante la suma de los puntos obtenidos en el examen final de cada semestre y las distintas actividades que conforman la evaluación continua de la asignatura

El examen final constará un máximo de 6 puntos en la calificación final, es decir del 60% de la nota final de la asignatura.

Dicho examen constará de las siguientes partes:

- cuatro preguntas o comentarios de diapositivas, extraídas del

temario, cuyo valor en la calificación total será de 1 punto cada una.

- el resto de los seis puntos se obtendrá mediante preguntas del tipo test, en concreto 24 preguntas. El valor de cada pregunta será de 0,25.

Para poder contabilizar la puntuación obtenida en la evaluación continúa el alumno debe de aprobar el examen de la asignatura.

La evaluación continua tendrá un peso de cuatro puntos sobre la nota final. (40%) El alumno podrá conseguir esos puntos de la siguiente manera:

1. Efectuando los test que se efectuaran después de cada tema. Estarán formados por 10 preguntas cortas que el alumno podrá contestar al final de la clase o entregar en la clase siguiente. Su realización aportará a la evaluación continua 0,2 puntos.
2. Aportaciones a la classroom: concebido como un lugar de encuentro de opiniones sobre obras de arte, intervenciones sobre patrimonio, noticias sobre exposiciones, inauguraciones, etc. estará abierto a los alumnos de la asignatura para que realicen sus aportaciones. Dichas aportaciones puntuarán 0,25 puntos a un punto cada una, dependiendo la puntuación de la extensión del trabajo e idoneidad con respecto a los criterios de evaluación.
3. Asistencia a clase: la asistencia a todas las clases puntuará 1 punto de evaluación continua. Las faltas, aunque justificadas mermarán las correspondientes décimas porcentuales a dicho punto.
4. Participación en clase mediante :
 - a. Preparación de debates. 0,5 puntos.
 - b. Exposición de trabajos. 0,5 puntos.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 en total de faltas sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

- 1- Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente
- 2- Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

Curso Primero:

Historia del arte I (Primer Semestre)

Valoración del examen	%	Actividades evaluación continua	Puntuación
Identificación de las obras, materiales y comprensión del período	50%	Aportaciones virtuales	Hasta 1 punto por aportación
Manejo adecuado de la terminología Artística	25%	Asistencia	1 punto
Valoración de la obra de arte en su Contexto y en momentos posteriores	25%	Trabajos	0,5 puntos
30% de la nota total		70% de la nota total	

Historia del Arte II (Segundo Semestre)

Valoración del examen	%	Actividades evaluación continua	Puntuación
I Identificación de las obras, materiales, ubicación, cronología, autores y comprensión del período	50%	Aportaciones virtuales	Hasta 1 punto por aportación
Manejo adecuado de la terminología Artística	25%	Asistencia	1 punto
Valoración de la obra de arte en su Contexto y en momentos posteriores.	25%	Trabajos	0,5 puntos
30% de la nota total		70% de la nota total	

Curso Segundo

Historia del Arte III (Primer Semestre)

Valoración del examen	%	Actividades evaluación continua	Puntuación
Identificación de las obras, materiales, ubicación, cronología, autores y comprensión del período	50 %	Aportaciones virtuales	Hasta 1 punto por aportación
Manejo adecuado de la terminología Artística	25 %	Asistencia	1 punto
Valoración de la obra de arte en su Contexto y en momentos posteriores.	25 %	Trabajos	0,5 puntos
30% de la nota total		70% de la nota total	

Historia del Arte IV (Segundo semestre)

Valoración del examen	%	Actividades evaluación continua	Puntuación
Identificación de las obras, materiales, ubicación, cronología, autores y comprensión del período	50 %	Aportaciones virtuales	Hasta 1 punto por aportación
Manejo adecuado de la terminología Artística	25 %	Asistencia	1 punto
Valoración de la obra de arte en su Contexto y en momentos posteriores.	25 %	Trabajos	0,5 puntos
30% de la nota total		70% de la nota total	

g) Criterios de calificación de la asignatura

Semestre I y III

Convocatoria en febrero del curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Período de exámenes del primer semestre	70 %
Asistencia, seguimiento de las clases y participación en las actividades	Evaluación continua	30 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestres II y IV

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Período examen del segundo semestre	30%
Asistencia, seguimiento de las clases y participación en las actividades	Evaluación continua	70 %

SOBRE LA EVALUACIÓN

1. Cada asignatura tendrá dos convocatorias en primera matrícula: **ordinaria y extraordinaria**. A partir de la segunda convocatoria consumida, todas las restantes serán, también, consideradas extraordinarias.

2. La convocatoria ordinaria de evaluación se corresponderá con dos categorías - Convocatoria Ordinaria en **evaluación continua**: aquella evaluación para la cual el docente tiene los suficientes registros como para poder hacer el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Además de la evaluación continua se podrán exigir trabajos y pruebas para su calificación final. Cada Guía Docente deberá establecer los porcentajes de dichos elementos evaluadores.

- Convocatoria Ordinaria en **evaluación sustitutoria**: cuando el alumnado ha superado las 3 faltas injustificadas o las 5 faltas en total (justificadas o no) deberá solicitar al profesor la evaluación sustitutoria que deberá llevar unos trabajos adicionales para superar la asignatura o condiciones especiales. Dichos trabajos y condiciones, vendrán marcados en la guía docente de la asignatura. Dicha evaluación podrá ser distinta al 100% de la calificación del resto del alumnado por la falta de calificación en la participación en clase y siempre a criterio del profesor de la asignatura.

3. La segunda convocatoria se organizará por parte del profesor en la convocatoria de junio y por parte de jefatura de estudios en la convocatoria de septiembre, en la semana de exámenes con tribunal. La calificación en dicha convocatoria será realizada por el profesor de la asignatura, siempre que esté contratado en la fechas de dichos exámenes.

EVALUACIONES CON TRIBUNAL

1. La **evaluación extraordinaria de asignaturas** en tercera y cuarta convocatoria, correspondientes a la segunda matrícula, será llevada a cabo por un tribunal de tres miembros entre los cuales figurará el docente de la asignatura objeto de evaluación, siempre que esté contratado en la fechas de dichos exámenes.

2. La evaluación de la **matrícula de carácter excepcional**

3. La evaluación de los **proyectos fin de grado** (de acuerdo con la *Orden ECD/370/2019, de 25 de marzo*)

4. La evaluación de las siguientes asignaturas (acuerdo de CCD): - Instrumento principal/Voz en la especialidad Interpretación en su cardinal VIII

- Composición en la especialidad Composición en su cardinal VIII - Dirección de Orquesta en la especialidad Dirección en su cardinal VIII

PERIODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación ordinaria (en sus dos categorías) se llevará a cabo antes de finalizar las semanas lectivas fijadas en el calendario académico aprobado en el RRI del centro y publicado en la web del CSMA:

- Evaluación ordinaria de asignaturas del primer semestre (cardinal impar): enero/febrero
- Evaluación ordinaria de asignaturas del segundo semestre (cardinal par): mayo/junio

La evaluación extraordinaria se llevará a cabo en el periodo de evaluación fijado en el calendario académico aprobado en el RRI del centro y publicado en la web del CSMA: - Evaluación extraordinaria de asignaturas del primer semestre (cardinal impar): junio

- Evaluación extraordinaria de asignaturas del segundo semestre (cardinal par): septiembre

La evaluación en 1ª y 2ª convocatoria será efectuada por el profesor de la asignatura.

El examen correspondiente a la segunda convocatoria tendrá el mismo formato que la primera, más la presentación de un trabajo a convenir por el profesor.

En caso de que el alumno suspenda la segunda convocatoria deberá superar la asignatura en 3ª o 4ª convocatoria mediante un examen de características similares al descrito con anterioridad para la 1ª y 2ª convocatoria. Además, será necesario la presentación de un trabajo sobre un tema a convenir por el profesor de la asignatura. El examen de 3ª y 4ª convocatoria será corregido por un tribunal elegido a tal efecto por jefatura de estudios y presidido por el profesor de la asignatura.

Aquellos alumnos que hayan sobrepasado las faltas permitidas, según lo señalado en el apartado de evaluación ordinaria, tendrán que presentar un trabajo sobre un tema acordado con el profesor sobre los distintos aspectos abordados en el curso. El trabajo deberá atenerse a las normas de APA 6ª, normas que rigen los Trabajos Final de Grado del Conservatorio Superior de Música de Aragón. El trabajo será expuesto al resto de los compañeros de la asignatura en horario extraordinario. La puntuación de este trabajo y su exposición constituirá el 40% de la nota final de la asignatura.

La presentación del trabajo no exime de la realización del examen de la asignatura. La puntuación del examen constituirá el 60% de la nota final.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente

escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

h) Calendario

El examen de la asignatura tendrá lugar en la semana habilitada para exámenes teóricos por el centro.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

i) Actividades complementarias

Asistencia a exposiciones y otros eventos. Aportación de Comentarios personales de obras, comentarios de exposiciones a las que se asista o reseñas de libros sobre arte.

j) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

Si el departamento considera necesario efectuar una adaptación curricular a un alumno por sus especiales necesidades físicas, psicológicas o por falta de conocimiento de la lengua escrita, se efectuará una adaptación curricular personalizada que salvará las dificultades con las que el alumno se encuentra para

hacer frente al contenido de la asignatura. Esta adaptación recogerá aspectos tanto de contenido, como de metodología y evaluación.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.

El alumnado es llamado a participar en la evaluación dentro del aula haciéndolo tanto en la autoevaluación propuesta por el profesor como en la evaluación de los trabajos y aportaciones de sus compañeros. Se pretende generar con ello la capacidad crítica y el espíritu participativo , así como una implicación del alumnado en las labores evaluativas que den lugar a calificaciones más acertadas.

Anexo Covid:

La situación especial derivada de la pandemia afecta a la organización del calendario, de la organización de las clases, pero no de sus contenidos. Estos se ajustarán a los objetivos presentados en la guía docente.

El calendario se ajustará a la situación dictada por las autoridades pertinentes, según la evolución sanitaria y a las directrices marcadas por el centro. Se priorizarán las clases telemáticas si la situación lo requiere. Las clases telemáticas se verán apoyadas por clases ACRA (Apoyo, Corrección y Recursos para el Alumnado). Dichas clases podrán ser presenciales si la situación lo permite y previa autorización de la directiva, quien dictará el número máximo de alumnos en cada clase. Si la situación no lo permite las clases ACRA serán exclusivamente telemáticas. El calendario y la organización de las clases se ajustarán a los grupos GEC en los que se divida a los alumnos y a los horarios establecidos por la organización del centro, sin que ello entre en perjuicio del cómputo de créditos de la asignatura.

Se ajustará el tipo de evaluación a las circunstancias del momento de la pandemia y en previsión de que no se pudieran realizar los exámenes de modo presencial , se priorizará la evaluación continua. De esta manera, la evaluación se basaría en los siguientes parámetros y porcentajes.

Asistencia y participación en las clases telemáticas y clases ACRA	50%
Trabajos	50 %